

Editorial

«Centenario de la revista *La Ciudad Lineal*»

*Haciendo una ostentación algo chauvinista, podemos celebrar que en el mes de mayo se cumpla el centenario de la aparición de la primera revista del mundo especializada en urbanismo con la edición en España de la revista *La Ciudad Lineal* de Arturo Soria y Mata.*

*Su fundador fue el insigne geómetra, matemático, científico, filósofo positivista y, sobre todo, 'urbanizador' (la profesión de 'urbanista' no había surgido aún) que creó y difundió la primera idea de la concepción funcionalista de una ciudad articulada por sus flujos lineales (1882) y, por tanto, policéntrica, desplegándose en una trama basada en los medios canalizados del transporte, que ahora denominaríamos ciudad-red. Su concepción polar del crecimiento de la ciudad, desde centros urbanos clásicos que acabarían tejiendo vías o corredores lineales de enlace entre dichos polos y a escala metropolitana, puede situarse sin temor como el primer visionario de la ciudad-región, de la ciudad extensa en tela de araña que abre sus bordes de contacto con la campiña (ciudad-línea), en lugar de crecer concéntricamente sobre sus mismas estructuras apiñadas como un coral (ciudad-punto). La moderna visión de Soria y Mata de la locomoción interurbana lineal superó, con mucho, la práctica de hacer ciudades 'a saltos', más propia de un pequeño promotor inmobiliario avisado, como la que propusiera Howard (1889) con su *Ciudad Jardín*, pocos años después. Ni el propio Geddes (1915) formalizaría sus conurbations con tan poderosa estructura interna lineal-triangular generadora de redes urbanas.*

La fijación de Soria en el enfrentamiento con su 'rival' inglés —mucho más exitoso en su propaganda europea— para discutir sobre las virtudes de una y otra forma urbana y buscar las diferencias con ella, le restó fuerza y dedicación para proseguir con aquella idea, mucho más potente, de las estructuras lineales de articulación del territorio y no tener que dedicarse a poner en marcha un ejemplo real como prueba de la viabilidad efectiva de su concepción. Dedicación práctica inmobiliaria que, por tanto, le obligaría a resolver agotadores problemas locales —a escala micro un tanto coyuntural y con un esfuerzo titánico que le llevaría a la ruina— que pudo haber desarrollado dando mayor énfasis teórico a su red de triangulación espacial de ciudades a una escala regional-global muy superior cubriendo el continente (como proponía con su ciudad lineal de Sebastopol a Cádiz), que es a lo que la realidad de las ciudades-región está acabando por conducirnos. En ello vino a ayudarlo Hilarión González del Castillo, diplomático y verdadero apóstol propagandista internacional de las ideas germinales de Soria y Mata.

*Pues bien, como humilde homenaje a tan singular creador, *CyTET* pretende aportar un grano de arena conmemorando el centenario de la aparición de la revista *La Ciudad Lineal* con tres artículos en torno a tan señero precedente.*

*Un primer trabajo de un especialista en Soria y Mata, como es Miguel Ángel MAURE RUBIO, arquitecto, dedicado a describir el contexto, las vicisitudes y contenidos de la revista que lanzara D. Arturo. El ambiente "cientifista" de la época en que nace queda bien encuadrado, situándola por delante de las otras revistas alemanas, inglesas y americanas de esta materia novedosa. Por cuanto a los contenidos de la revista, si bien es cierto que surge impelida como medio de comunicación y noticiario de los negocios, cuentas y sesiones de las juntas generales de la propia Compañía Madrileña de Urbanización y de propaganda de la *Ciudad Lineal* en sí misma para futuros accionistas y compradores de parcelas, casas y otros menesteres inmobiliarios, no es menos cierto que*

desde su inicio va nutriéndose de artículos informativos de la higiene de las ciudades, vivienda, sociología moral, infraestructuras urbanas, tecnologías y noticias del extranjero sobre lo que ahora podemos denominar 'urbanismo' que entonces y en España era sólo y exactamente "urbanización". Los artículos expurgados, de entre otros muchos, que se reproducen al final en la Sección «Memoria histórica» dan buena muestra de ello.

Un segundo trabajo, del ingeniero de caminos Arturo SORIA Y PUIG, nos propone una muy atractiva idea ecológica y regeneracionista que es como el espacio en negativo de la que formalizara su bisabuelo: un sistema internacional formado por una red o malla de parques y espacios verdes lineales de ocio y paseo para el tránsito 'autónomo' peatonal, tal vez, hilados en paralelo o entrelazadamente con las redes de ciudades lineales y entrecruzándose con los corredores urbanizados que ya 'enredan' todos los territorios de nuestro viejo continente. Una red trazada con los 'vacíos' no-urbanos, con fragmentos lineales de 'territorios sin ciudad'. La saturación del territorio urbanizado a que estamos abocados en la pantópolis universal que se nos avecina exige considerar seriamente que deberán reservarse y cuidarse grandes espacios continuos de naturaleza no asfaltada donde, de veras, una ardilla pueda llegar de Cádiz a Irún sin apearse de los árboles. ¿Estamos ante una propuesta visionaria que pretende tan sólo racionalizar lo que, de otro modo y sin control alguno, acabaríamos destruyendo también, como son los espacios reservados a la Naturaleza? Las experiencias de los parkways y greenways americanos y europeos, recuperando los viejos caminos de peregrinos, los ferrocarriles abandonados, las vías pecuarias y a caballo (bridelways), las sendas de montaña, etc., incrementadas con bosques lineales de anchuras significativas, van andando por ese mismo camino.

Finalmente, un tercer trabajo de José Ramón ALONSO PEREIRA viene a desbrozar la vida y obra de Hilarión González del Castillo, el gran colaborador de Arturo Soria y Mata y pluma frecuente en la revista que conmemoramos. Desgraciadamente podíamos haber contado también con un trabajo resumido del libro que está acabando nuestro corresponsal en Alemania, Juan RODRIGUEZ LORES, sobre la proyección internacional de la Ciudad lineal y sus múltiples ejemplos en otros países, mas una infortunada enfermedad le ha impedido entregárnoslo. En cuanto se restablezca, contamos con poder publicarlo.

Sobre este mismo tema, ampliado con la ciudad jardín —figura de mucha mayor difusión cultural que la lineal—, nuestros corresponsales en Italia, Argentina, Francia, Suecia, Portugal y USA comentan las experiencias de estos modelos urbanos en sus respectivos ámbitos.

Como ya se ha dicho, la Sección de "Memoria histórica" queda dedicada en su integridad a recoger algunos textos expresivos del nacimiento, contenidos y desarrollo de la revista La Ciudad Lineal.

Los otros artículos de este número configuran una miscelánea de los seleccionados entre los trabajos recibidos en la revista.

El arquitecto Mariano VÁZQUEZ ESPÍ nos transmite sus vívidas impresiones y reflexiones de viajero por Egipto, Patones y Pelegrina, y con sus observaciones sobre la teoría de optimación de funciones nos ilustra sobre «Los límites de la técnica». Realiza un alegato contra la gestión dominante de los llamados 'técnicos' enfrentándola al papel que las gentes responsables deben jugar en la construcción de sus asentamientos: mientras la población no pueda liderar y decidir autónomamente las dimensiones pertinentes que valoren el proceso de transformación ecológica de sus ciudades y territorios, el proceso será inviable, nos dice, porque no existiría definición técnica de lo que sea "ecológico". Admirado con la sabiduría de la lógica territorial de los asentamientos en los oasis, sierras y valles de aquellas áreas visitadas reivindica "la fuerza misteriosa y el vigor de las culturas vernáculas", ecológica y técnicamente más sabias que los rutinarios y doctos técnicos modernos que, por tener fe absoluta en el progreso técnico, capaz de resolver todo, son meros aplicadores acriticos de las nuevas tecnologías occidentales, haciendo de emisarios del poder económico de la cultura única, expresión universal del mismo pensamiento global y único. De este modo

el autor establece la escisión entre asuntos técnicos y asuntos de responsabilidad ética de la población. Lo único perverso es que también la población responsable está ya alienada por ese pensamiento unificador. Este trabajo nos recuerda la pequeña historieta del bolón que, hablando de las lógicas de lo ecológico, comentó hace ya un par de años (cfr. editorial, *CyTET* n.º 106). De nuevo ahora, como entonces, los problemas ecológicos no pueden ser decididos a la escala local de las valoraciones ecológicas de una población restringida, sino a escala necesariamente global, ámbito éste de muy difícil percepción para un grupo social reducido; salvo que no haya conocido las mieles de la técnica y el consumo modernos, en cuyo caso será natural, vernacularmente ecologista, aún sin saberlo. Como acaba acertadamente el propio articulista: "no podemos seguir ignorando que la ecología de las sociedades humanas es la evolución de sus conciencias".

En una línea discursiva completamente opuesta, pero también con un enfoque universalista, Sergio BOISIER, con «La geografía de la globalización: un único espacio y múltiples territorios» nos devuelve a la percepción dominante sobre la economía regional, proponiendo que, de forma decidida e inteligente, las políticas públicas de las ciudades y regiones de América Latina deben insertarse o acoplarse en los nodos de la red mundial de la economía global y del pensamiento único, conjuntamente con las políticas públicas de sus Estados, precisamente para superar la marginación, la exclusión y el quedarse atrás y poder ser simultáneamente modernos, competitivos, equitativos y participativos.

En un marco regional referido a la Unión Europea, el geógrafo J. MARTI HENNEBERG, con «La distribución territorial en España de los fondos comunitarios (1986-1996)», analiza los sesgos y dificultades de la distribución territorial por regiones de los Fondos agrícolas (FEOGA-G) y los Estructurales de Cohesión en los Presupuestos de la UE, que subvaloran el efecto global y cohesivo de las políticas comunitarias, proponiendo que se distribuyeran por el grado de cumplimiento de sus programas y objetivos, según el uso efectivo y nivel de eficacia de los fondos comunitarios, sin pretender enfocarlos como un reparto de equidad regional.

En un nivel aparentemente sectorial, el jurista F.J. JIMÉNEZ DE CISNEROS, con su «Transporte combinado y actividades logísticas», plantea un problema típico del retardo en la reacción del legislador enfrentado a fenómenos de globalización integradora de los procesos de comunicación, al partirse de funciones que, hasta ahora, eran tratadas sectorial y aisladamente mediante organismos muy distintos para su control y regulación estatales; problema estructural básico que, por lo mismo, nutre todo el debate de los procesos urbanísticos de planificación horizontal. Situando los modos de transporte ferroviario y portuario (ferroportuarios) en el marco común de las Directivas europeas, advierte que la carencia de una legislación española que integre tales Centros de distribución intermodal en las llamadas Zonas de actividades logísticas o Puertos secos —escindidas entre la Ley de Puertos, la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y el Estatuto de RENFE— plantea niveles inquietantes de ambigüedad y violencia interpretativa para su racional planificación física, régimen jurídico de las actividades o servicios públicos de gestión directa o indirecta y desafectación. Propone un análisis sistemático por descomposición en los dos niveles del dominio del suelo e infraestructuras (público o dotación privada y sus regímenes urbanísticos de obtención y tratamiento en el planeamiento) y de las distintas formas de gestión en que se efectúan dichas actividades y servicios. Concluye comentando la experiencia realizada en el Puerto Seco de Madrid.

El trabajo de la historiadora A. AZPIRI ALBISTEGUI replantea, desde un estudio histórico del Ensanche de Bilbao, el viejo problema de la oferta extensiva de suelo urbanizable como medio para hacer bajar el precio final del producto vivienda —única experiencia europea con los vastos ensanches españoles— abriendo una interrogante: «El aumento de la superficie urbanizable ¿conduce a un descenso de los precios del suelo? Una reflexión histórica sobre el caso de Bilbao en el entorno de 1900?». Debido a causas estructurales del liberal sistema de urbanización, a la ausencia de un empresario especializado en tales actividades, a singularidades del régimen local vizcaíno y a ciertas peculiaridades de la emergente burguesía bilbaína —basada en el potente capital industrial y bancario y en el retorno de los capitales cubanos—, tras una nueva extensión en 1904 —que duplicaba la del anterior Ensanche de 1876 de Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer— el ritmo del proceso de urbanización era lo necesariamente lento y a trocitos y sus costes implícitos lo suficiente-

mente elevados como para que la oferta se destinase a unas pocas casas de vecindad para dicha burguesía, marginando la posibilidad de casas baratas para obreros inmigrantes a localizaciones extraplán, fuera del Ensanche. Comenta la autora que en 1924, cuando el plan suponía debía haberse urbanizado todo el Ensanche para una población de 70.000 almas, Bilbao tenía ya más del doble de dicha población, pero el Ensanche sólo se había urbanizado a la mitad.

Finalmente, el trabajo de los geógrafos L. RODRÍGUEZ ALCALDE y J.I. SÁNCHEZ CARBONELL sobre «Aplicación de los SIG en el estudio del territorio: la cabecera alta del Guadarrama», nos lleva al terreno de las nuevas tecnologías informáticas aplicadas a la Geografía con la finalidad de elaborar una completa cartografía temática, flexible, ágil y precisa, que permita un acceso y recuperación selectiva de diferentes capas sectoriales de información sobre el territorio. Su aplicación al espacio mencionado del Noroeste de Madrid, mediante una metodología analítica y cualitativa, a partir de unidades naturales y socioterritoriales llegando a unidades geográficas integradas, evidencia la capacidad operativa de los SIG en el diagnóstico, la gestión y ordenación integral del territorio.

Desde el número monográfico sobre "Nuevas tecnologías en urbanismo" (CyT n.º 84, 1990) —a parte de algún otro trabajo más reciente (ver, p. ej., los de CyTET núms. 104 y 110)— no se han publicado en esta revista suficientes experiencias en torno a este tema en constante progreso técnico. Dado el reciente auge de estas técnicas de informatización urbanística y territorial —como avalan varios congresos en los últimos tres años sobre los SIG— y dado que en la propia Dirección General de la Vivienda, Arquitectura y Urbanismo desde hace ya cuatro años hemos venido desarrollando y publicando en dichos congresos las sucesivas versiones del programa informático HIPÓDAMOS©, de gestión y simulación urbanística integrada, nos comprometemos a elaborar próximamente un número de la revista dedicado a dar cuenta de los más avanzados programas y aplicaciones en torno a esta materia.

A finales del mes de marzo y publicada en el BOE del 20 de abril 1997, se acaba de conocer la Sentencia del Tribunal Constitucional 61/97 sobre la Ley 8/90 y su Texto Refundido R.D-L 1/92 que, dado su extraordinario impacto en la vida urbanística española, merece todo tipo de comentarios y que posponemos con más espacio y tiempo para el próximo número 112 de CyTET. Este próximo número llevará, además de un resumen doctrinal y extracto textual de la Sentencia, sendos artículos sobre la experiencia de dos años de aplicación efectiva de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Valenciana. El siguiente número de la Revista será doble, 113-114, e irá básicamente dedicado a comentar y explicar, con varios artículos sectoriales, el Proyecto de Ley de Valoraciones del Suelo del Estado, con su texto, ya para entonces, aprobado como Ley. Finalmente, para el año 1998, con el n.º 115, conmemoraremos el centenario del final del urbanismo colonial español, recogiendo algunos trabajos sobre los territorios y ciudades de Ultramar (Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las Marianas).

EL DIRECTOR DE CyTET